



HM-1926 - BOOK BINDING

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN

- 1.1 Identificador SGA del producto:** HM-1926 - BOOK BINDING
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:**
Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Adhesivo
Usos pertinentes (Usuario profesional): Adhesivo
Usos pertinentes (Usuario industrial): Adhesivo
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos sobre el proveedor:**
Lanco Manufacturing Corp.
Urb. Aponte #5
00754 San Lorenzo - Puerto Rico - Estados Unidos
Tfno.: +1-787-736-4221 - Fax: +1-787-736-5313
info@lancopaints.com
http://www.lancopaints.com
- 1.4 Número de teléfono para emergencias:** CHEMTREC (US Transportation) +1-800-424-9300 | CHEMTREC (International Transportation) +1-703-527-3887

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
29 CFR 1910.1200:
A pesar de que este producto no es clasificado como peligroso de acuerdo a OSHA Hazard Communication Standard (29 CFR 1910.1200), esta HDS contiene información relevante para el manejo y uso seguro del producto. Esta HDS debe ser conservada y estar disponible para trabajadores u otros usuarios de este producto.
C.4.30 Elementos de la etiqueta para peligros definidos por OSHA:
- El fabricante o importador de la sustancia química deberá etiquetar los productos que se envían en forma de polvo y que presentan un peligro de polvo combustible en esa forma cuando se usan aguas abajo, conforme al párrafo (f)(1).
- El fabricante o importador que envíe sustancias químicas en una forma que aún no sea polvo deberá proporcionar una etiqueta a los clientes conforme al párrafo (f)(4) si, en condiciones normales de uso, dichas sustancias se procesan en una instalación aguas abajo de tal manera que presenten un peligro de polvo combustible.
- El empleador deberá cumplir los requisitos de etiquetado en el lugar de trabajo del párrafo (f)(6) cuando existan peligros por polvo combustible:
- Advertencia: Puede formar mezclas polvo-aire combustibles (explosivas).
Mantener alejado de todas las fuentes de ignición, incluyendo calor, chispas y llama.
Mantener el recipiente cerrado y puesto a tierra.
Evitar la acumulación de polvo para minimizar el riesgo de explosión.
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
29 CFR 1910.1200:
Ninguno
- 2.3 Otros peligros que no conllevan clasificación:**
SI DURANTE EL PROCESAMIENTO SE GENERA POLVO - ¡ADVERTENCIA! PUEDE FORMAR CONCENTRACIONES DE POLVO COMBUSTIBLE EN EL AIRE

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancias:**
No relevante
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Polímero/s
Componentes:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



HM-1926 - BOOK BINDING

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Los componentes restantes no están clasificados como peligrosos y/ o están presentes en cantidades por debajo de los límites declarables. Los valores porcentuales exactos de los componentes son propietarios de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 (i). Por lo tanto, de acuerdo con el Apéndice D de § 1910.1200, el producto contiene:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 24937-78-8	Copolimero de etileno-acetato de vinilo	25 - <50%
CAS: 65997-13-9	Ácidos resínicos y ácidos de colofonia, hidrogenados, ésteres con glicerol	25 - <50%
CAS: 8002-74-2	Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	10 - <25%

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Acúdase al médico en caso de malestar con esta Hoja de Datos de Seguridad.

Por inhalación:

En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la HDS de este producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos del producto químico:

SI DURANTE EL PROCESAMIENTO SE GENERA POLVO - Explosión: Evite generar polvo; el polvo fino disperso en el aire en concentraciones suficientes y en presencia de una fuente de ignición es un peligro potencial de explosión de polvo.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



HM-1926 - BOOK BINDING

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

SI DURANTE EL PROCESAMIENTO SE GENERA POLVO - No se debe permitir que se acumulen depósitos de polvo en las superficies, ya que pueden formar una mezcla explosiva si se liberan a la atmósfera en una concentración suficiente. Evite la dispersión de polvo en el aire (es decir, limpiar las superficies de polvo con aire comprimido). Se deben utilizar herramientas que no produzcan chispas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

SI DURANTE EL PROCESAMIENTO SE GENERA POLVO - Minimizar la generación y acumulación de polvo. Se debe instituir una limpieza de rutina para asegurar que el polvo no se acumule en las superficies. Los polvos secos pueden acumular cargas de electricidad estática cuando se someten a la fricción de las operaciones de transferencia y mezcla. Proporcione las precauciones adecuadas, como conexión a tierra y conexión eléctrica, o atmósferas inertes.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 45 °F

Temperatura máxima: 100 °F

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

HM-1926 - BOOK BINDING

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

ACGIH (2022):

Identificación	Valores límite ambientales	
Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas CAS: 8002-74-2	TLV-TWA	2 mg/m ³
	TLV-STEL	

CALIFORNIA- TABLA AC-1 LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMISIBLES PARA CONTAMINANTES QUÍMICOS:

Identificación	Valores límite ambientales	
Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas CAS: 8002-74-2	PEL	2 mg/m ³
	STEL	

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m³

8.2 Controles técnicos apropiados:


A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

SI DURANTE EL PROCESAMIENTO SE GENERA POLVO - Se recomienda que todos los equipos de control de polvo, como la ventilación localizada y los sistemas de transporte de materiales involucrados en el manejo de este producto, contengan respiraderos de alivio de explosiones o un sistema de supresión de explosiones o un ambiente deficiente en oxígeno. Asegúrese de que los sistemas de manejo de polvo (como los conductos de escape, los colectores de polvo, los recipientes y el equipo de procesamiento) estén diseñados de manera que eviten el escape de polvo al área de trabajo (es decir, que no haya fugas del equipo). Utilice únicamente equipos eléctricos debidamente clasificados y carretillas industriales motorizadas.

B.- Protección respiratoria.


Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química. Usar guantes de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y el estándar de la OSHA 1910.138 (29CFR)

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.



E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable emplear ropa de protección química de acuerdo a las normas OSHA
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Normas nacionales de emisión de compuestos orgánicos volátiles (40 CFR Parte 59):

C.O.V. (Suministro): 0.03 % peso
 Concentración C.O.V. a 68 °F: 0 kg/m³ (0 g/L)

Junta de Recursos del Aire de California (CARB) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 0.03 % peso
 Concentración C.O.V. a 68 °F: 0 kg/m³ (0 g/L)

Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 0.03 % peso
 Concentración C.O.V. a 68 °F: 0 kg/m³ (0 g/L)

Normas de la Comisión de Transporte de Ozono (OTC) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 0.03 % peso
 Concentración C.O.V. a 68 °F: 0 kg/m³ (0 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 68 °F: Sólido
 Aspecto: Granza
 Color: De acuerdo a las marcas en el envase
 Olor: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante *
 Presión de vapor a 68 °F: No relevante *
 Presión de vapor a 122 °F: No relevante *
 Tasa de evaporación a 68 °F: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 68 °F: 4 kg/m³
 Densidad relativa a 68 °F: 0.983
 Viscosidad dinámica a 68 °F: No relevante *
 Viscosidad cinemática a 68 °F: No relevante *
 Viscosidad cinemática a 104 °F: No relevante *
 Concentración: No relevante *
 pH: No relevante *
 Densidad de vapor a 68 °F: No relevante *
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 68 °F: No relevante *
 Solubilidad en agua a 68 °F: No relevante *
 Propiedad de solubilidad: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



HM-1926 - BOOK BINDING

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Temperatura de descomposición: No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No relevante *

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

Temperatura de auto-inflamación: 800 °F

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante *

Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad: No relevante *

Límite superior de explosividad: No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante *

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante *

Propiedades comburentes: No relevante *

Corrosivos para los metales: No relevante *

Calor de combustión: No relevante *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 68 °F: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

DL50 oral > 5000 mg/kg (rata).

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
IARC: Acetato de vinilo (2B: Posiblemente carcinógeno para los humanos)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

No relevante

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
Cutánea	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



HM-1926 - BOOK BINDING

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:

No relevante

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación:

No relevante

12.4 Movilidad en el suelo:

No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No relevante

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Los residuos generados por actividades domésticas normales (p. ej., mantenimiento rutinario del hogar y del jardín) quedan excluidos de la definición de residuo peligroso (Título 40 del Código de Regulaciones Federales, Parte 261.4).

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

40 CFR Part 261- Identificación y listado de residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a 49 CFR en el transporte de mercancías peligrosas:

14.1 Número ONU: No relevante

14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: No relevante

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No relevante

Etiquetas: No relevante

14.4 Grupo de embalaje/ envasado si se aplica: No relevante

14.5 Riesgos ambientales: No

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 42-24:

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1 Número ONU:	No relevante
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	No relevante
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	No relevante
Etiquetas:	No relevante
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	No relevante
14.5 Contaminante marino:	No
14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Disposiciones especiales:	No relevante
Códigos FEm:	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
Cantidades limitadas:	No relevante
Grupo de segregación:	No relevante
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2026:

14.1 Número ONU:	No relevante
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	No relevante
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	No relevante
Etiquetas:	No relevante
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	No relevante
14.5 Riesgos ambientales:	No
14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:



HM-1926 - BOOK BINDING

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

- California Proposición 65 - Cáncer: No relevante
- California Proposición 65 - Defectos de nacimiento u otros daños reproductivos: No relevante
- CANADA - Lista de Sustancias Domésticas (DSL): *Copolímero de etileno-acetato de vinilo (24937-78-8)*; *Ácidos resínicos y ácidos de colofonia, hidrogenados, ésteres con glicerol (65997-13-9)*; *Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas (8002-74-2)*
- CANADA-Lista de Sustancias no-domésticas (NDSL): No relevante
- Cantidades Reportables según CERCLA (Ley de Respuesta Integral, Compensación y Responsabilidad Ambiental): No relevante
- CÓDIGO LABORAL DE CALIFORNIA - Lista de sustancias peligrosas: *Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas (8002-74-2)*
- Contaminantes peligrosos del aire (Clean Air Act): No relevante
- Criterios de Acción Protectora (PAC) con Niveles de Exposición Aguda (AEGs), Guías de Respuesta a Emergencias (ERPGs) y Niveles Temporales de Exposición de Emergencia (TEELs): *Copolímero de etileno-acetato de vinilo (24937-78-8)*
- Massachusetts RTK - Substance List: *Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas (8002-74-2)*
- Minnesota - Hazardous substances ERTK: *Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas (8002-74-2)*
- New Jersey Worker and Community Right-to-Know Act: *Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas (8002-74-2)*
- New York RTK - Substance list: No relevante
- Notificación de emisiones de sustancias químicas tóxicas según la sección 313 de la EPCRA (40 CFR Parte 372): No relevante
- NTP (National Toxicology Program): No relevante
- OSHA Specifically Regulated Substances (29 CFR 1910.1001-1096): No relevante
- Pennsylvania Worker and Community Right-to-Know Law: *Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas (8002-74-2)*
- Rhode Island - Hazardous substances RTK: No relevante
- SB-258 Ley sobre el derecho a la información sobre los productos de limpieza : *Ácidos resínicos y ácidos de colofonia, hidrogenados, ésteres con glicerol (65997-13-9)*
- The Toxic Substances Control Act (TSCA): *Copolímero de etileno-acetato de vinilo (24937-78-8)*; *Ácidos resínicos y ácidos de colofonia, hidrogenados, ésteres con glicerol (65997-13-9)*; *Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas (8002-74-2)*

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Tomar en consideración otras leyes y reglamentos locales, estatales y federales aplicables.

NFPA 654, Norma para la prevención de incendios y explosiones de polvo en la fabricación, el procesamiento y la manipulación de sólidos particulados combustibles, para un manejo seguro.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a hojas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Apéndice d de §1910.1200 - hoja de datos de seguridad

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

29 CFR 1910.1200:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Administración de Seguridad y Salud (OSHA).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de bioconcentración

DL50: Dosis letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Hoja de datos de seguridad
según a 29 CFR 1910.1200 (PUERTO RICO)

HM-1926 - BOOK BINDING



La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente en USA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA HOJA DE SEGURIDAD